

Aula compartida: el patriarcado en "Patrón" de Abelardo Castillo, lectura en clave histórico-social

Classroom sharing: Patriarchy in "Patrón" by Abelardo Castillo, a socio-historical reading

Abraham, Claudia; Escudier, María Alejandra; Lanciotti, María Luján



Claudia Abraham

claabraham@gmail.com

Departamento de Ciencias Sociales. Bachillerato de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

María Alejandra Escudier

pantaescu@yahoo.com.ar

Departamento de Lenguas y Literatura. Bachillerato de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

María Luján Lanciotti

marialujanlanciotti@hotmail.com

Departamento de Ciencias Sociales. Bachillerato de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Plures. Artes y Letras

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ISSN: 1853-6212

Periodicidad: Anual

núm. 13, e051, 2022

revistapluresunlp@gmail.com

Recepción: 12 Septiembre 2022

Aprobación: 15 Septiembre 2022

Publicación: 28 Octubre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/186/1863472015/>

DOI: <https://doi.org/10.24215/18536212e051>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: A partir de la lectura del cuento "Patrón" de Abelardo Castillo se plantea una experiencia pedagógica conjunta entre los Departamentos de Lenguas y Literatura y el de Ciencias Sociales aplicada al Seminario de Literatura y Estudios Culturales que pertenece al Espacio Optativo de Profundización del 7mo año de este Bachillerato. Para su desarrollo se integran los contenidos del análisis literario con el contexto histórico que se manifiesta en la obra y se suma la mirada, desde una perspectiva geográfica, que introduce el concepto de cuerpo-territorio. La iniciativa de "aula compartida" propicia el trabajo colaborativo e interdisciplinario, enriquece la adquisición del conocimiento hacia una educación integral y se ajusta a la propuesta institucional.

Palabras clave: trabajo colaborativo, interdisciplinariedad, conflicto, diálogo, ESI.

Abstract: This article describes an interdisciplinary pedagogical experience between the Languages and Literature and the Social Sciences departments developed in the Seminar of Literature and Cultural Studies within the Optional Course for Deeper Studies in the 7th year of Bachillerato de Bellas Artes. The experience is based on the reading of the short story "Patrón" by Abelardo Castillo. The contents of the literary analysis are combined with the historical context of the short story as well as with the geographical concept of the body as territory. Classroom sharing favors interdisciplinary and collaborative work and enriches the acquisition of knowledge for a comprehensive education which follows the institutional project.

Keywords: collaborative working, Interdisciplinary, conflict, dialogue, Comprehensive Sex Education.

FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Estudios del Bachillerato de Bellas Artes considera en un mismo nivel de jerarquía académica a todas las materias, sean ellas artísticas o generales, dando lugar a un funcionamiento multidisciplinario en forma de red cognitiva, cuestión que representa uno de los principales aportes del Proyecto Institucional. El

marco teórico del mencionado Plan de Estudios se propone entre sus metas que los alumnos se apropien de las destrezas necesarias para poder comunicar con coherencia, cohesión y pertinencia.

El recorrido de los estudiantes a través de las diferentes asignaturas y niveles de escolaridad genera una estructura curricular flexible, que permite trabajar con individuos capaces de analizar la acción comunicativa como el componente esencial para el conocimiento de las formas de construcción de la realidad social. Enmarcamos el análisis en la concepción de una escuela inclusiva que pueda dar respuesta, con calidad educativa, a la heterogeneidad sin anular las diferencias. Surge así la necesidad de pensar acciones pedagógicas adecuadas a las nuevas formas de ser de los jóvenes, nuevos modos de establecer relaciones con el conocimiento y con los otros, portadores de otros intereses, otros tiempos de aprendizaje, otras competencias.

En relación al cruce de miradas interdisciplinarias, el Bachillerato de Bellas Artes tiene una larga tradición. Los entrecruzamientos, colaboraciones y proyectos interdepartamentales siempre han sido priorizados como criterio distintivo de la institución.

Un contenido se enriquece cuando las problemáticas a estudiar requieren de un abordaje interdisciplinario y el equipo docente genera los acuerdos necesarios para llevar adelante la planificación, desarrollo, monitoreo y evaluación conjunta de un proyecto. La confluencia de las asignaturas que aporten los saberes necesarios y complementarios confiere un sentido a la experiencia escolar, permite al estudiante desarrollar saberes necesarios para el trabajo en equipo, la formulación de hipótesis, la proyección de ideas, la generación de dispositivos. El estudiante se constituye en el protagonista activo de su propio proceso de aprendizaje.

Esta experiencia en el aula favorece el trabajo colaborativo y cooperativo; crea espacios de diálogo y genera oportunidades de intercambio y discusiones en torno de situaciones relevantes para los alumnos por medio de nuevos abordajes curriculares; de esta manera fomenta el desarrollo de capacidades para investigar e innovar, ser creativos y hacer uso de los medios y recursos que contribuyan a optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje; promover tareas integradoras en el aula por medio de los distintos saberes, permite contribuir al desarrollo del aprendizaje desde la interdisciplinariedad y en función de los lineamientos actuales de la enseñanza.

La propuesta también pone de manifiesto una fuerte presencia de la ley ESI (Educación Sexual Integral) cuyos contenidos atraviesan transversalmente a todas las disciplinas; en este caso, el texto abordado nos permite trabajar con los conceptos de patriarcado y de poder. La ESI, promulgada en 2006, establece el derecho de todos los estudiantes a recibir contenidos de educación sexual de manera integral en todas las escuelas del país desde el Nivel Inicial.

Consideramos que dicha ley no sólo es un derecho, sino que nos da herramientas, nos brinda la ocasión de desafiar y de revisar nuestra pedagogía y nos ofrece oportunidades de diálogo intergeneracional e interdisciplinario. Actualmente, la ley 26.485 entiende por violencia por razones de género toda conducta, acción u omisión basada en una relación desigual de poder entre los géneros que afecte (de manera directa o indirecta) la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Se trata de violencias ejercidas producto de una desigualdad estructural y debe ser comprendida en su dimensión histórica como problemática social. Las violencias por razones de género son todas aquellas que se ejercen como forma de reforzar, reproducir y sostener la dominación masculina.

El marco teórico desde donde se parte será el de los Estudios Culturales cuyo rasgo, entre otros muchos, es su interés en relacionar el concepto de cultura con el concepto de poder ya sea en el plano ideológico, en cuestiones de género, de clase social, por citar algunos de ellos. Su impacto en el campo de la literatura es evidente: la ampliación del objeto de estudio, la reconstrucción de la noción de autoridad, la puesta en valor del contexto social, político e ideológico. La cultura es considerada como una red de significaciones que ha sido tejida por acciones, objetos y expresiones; es experiencia vivida, interpretada y definida que ofrece variaciones entre los distintos países, o en los límites de una misma nación, y a lo largo de distintos períodos históricos. El relato elegido es un ejemplo de la construcción desigual de las relaciones entre los géneros en el marco rural del siglo XIX en nuestro país.

Estamos convencidas de que incorporar estas temáticas y generar ámbitos de comodidad en el aula, crean las condiciones para que todos puedan expresar sus puntos de vista y respetar las diferencias.

La necesidad de realizar miradas transversales entre las disciplinas y de intercambiar proyectos con profesores de las distintas áreas permitirá elaborar estrategias y acuerdos de trabajo común. Optimizar el tiempo del aula y el trabajo en el aula fomenta un clima de producción real, que despeja la exigencia de los requerimientos por fuera de ella (Aguerre, 2017, p. 17)

Por otro lado, alentar el diálogo entre los diferentes Departamentos de las asignaturas amplía los horizontes del conocimiento y efectiviza el actual proyecto académico y de gestión del Bachillerato de Bellas Artes, el cual sostiene que los significados se constituyen dialógicamente en textos, se hacen en diálogo, con referencia al mundo y en el contexto del mundo, de los cuales el ser humano se apropia dialógicamente: la interacción, los contextos y la construcción comunicativa son las claves de una concepción dialógica de la enseñanza y el aprendizaje.

El dialogismo considera el conocimiento como necesariamente construido, negociado, recontextualizado y en diálogo con otros. La comunicación está orientada al conocimiento compartido (intersubjetividad), pero no tendría sentido si no hubiera diferencias y asimetrías (alteridad). Así, una característica importante del dialogismo es su insistencia en la dinámica, en el cambio, las tensiones, la evolución (Aguerre, 2022, p. 55).

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

A partir de la lectura del cuento "Patrón" de Abelardo Castillo, planteamos una experiencia pedagógica interdepartamental aplicada al Seminario de Literatura y Estudios Culturales perteneciente al Espacio Optativo de Profundización del 7mo año de estudios de este Bachillerato.

Para ello se integran los contenidos que surgen del análisis literario con el contexto histórico en que se desarrolla la obra y se suma una perspectiva de análisis geográfica. Luego de una primera lectura del relato, las profesoras de Historia y de Geografía ofrecerán una contextualización en la que se explicarán los conceptos de burguesía terrateniente y obtención de tierra, situación de la mujer en la estancia argentina de fines del siglo XIX y de principios del siglo XX.

El concepto del poder en el ámbito rural: quiénes y cómo lo detentan. El rol de la mujer en la estancia y en la familia campesina. Revisaremos los conceptos de barbarie (campo); civilización (centro urbano) y sus derivas. Varios indicadores confirman el crecimiento del sector agrario desde los años '20 en la región del Río de la Plata, como el aumento de la población rural, expansión de la frontera interior, aumento del stock ganadero y de las exportaciones pecuarias. En el marco de una creciente inestabilidad política y lucha entre facciones opuestas tal como la de unitarios y federales, además de la gran expansión ganadera, podemos enmarcar la época presentando a Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires, caudillo federal, como un empresario que genera espacios de negociación frente a la resistencia de diversos grupos; la falta de mano de obra, la coyuntura política y climática se constituyen como uno de los mayores problemas de los estancieros. Rosas necesita reconstruir el orden porque lo cree garantía del crecimiento económico, de este modo sienta las bases de lo que años después, ya con el Estado nación conformado, será el modelo económico agroexportador, de allí que el caudillo negocie y busque consensos para obtener legitimidad y apoyos sociales: sectores medios y humildes rurales, los terratenientes, sectores subalternos urbanos, indios "amigos", comunidad negra rioplatense. Fiel a su estrategia empresarial y política, Rosas buscará alianzas con las provincias y sus gobernadores / caudillos, también con los pueblos originarios, con quienes tendrá tratos comerciales, pero no dudará en hacerles la guerra si la situación le resulta más conveniente (Gelman, 2010). Parte de esta estrategia para construir una base de apoyo político se observa en el relato:

...muchos años antes, Antenor Domínguez subió a caballo y galopó hasta el amanecer. Ni un minuto más. Porque el trato era "hasta que amanezca", y él estaba acostumbrado a estas cláusulas viriles, arbitrarias, que se rubricaban con un apretón de manos o a veces ni siquiera con eso.

–De acá hasta donde llegues –y el caudillo, mirando al hombre joven estiró la mano, y la mano, que era grande y dadivosa, quedó como perdida entre los dedos del otro-- Clavás la estaca y te volvés. Lo alambrás y es tuyo...

Nadie sabía muy bien qué clase de favor se estaba cobrando Antenor Domínguez aquella noche; algunos, los más suspicaces, aseguraban que el hombre caído junto al mostrador del Rozas tenía algo que ver con ese trato: toda la tierra que se abarca en una noche de a caballo. Y él salió, sin apuro, sin ser tan zonzo como para reventar el animal a las diez cuerdas. Y cuando clavó la estaca empezó a ser don Antenor (Castillo, 1986, p.194)

Conjuntamente desde la geografía se pretende reflexionar y analizar las relaciones de poder y autoridad, visibilizando las conexiones entre las situaciones de marginalidad de las mujeres, estructuras sociales y un sistema jerárquico opresor.

Si nos detenemos en pasajes representativos, en el cuerpo de Paula se plasman las luchas, pasiones, angustias y resistencias; así como en un territorio en disputa. Por tal motivo, el mapeo del cuerpo como territorio, es una herramienta autorreflexiva de lo que sucede a nivel territorial con los campos de Antenor, sus posesiones, su poder, su autoritarismo, como máxima expresión del patriarcado.

En la clase de Literatura trabajamos no sólo desde los Estudios Culturales sino también desde el marco teórico de la Teoría de la Recepción, esta perspectiva ha dado lugar a su vez a nuevos lineamientos críticos en los estudios literarios, especialmente en campos de estudios interdisciplinarios: la recepción de una obra perteneciente a una determinada época y contexto por otra época y contexto diferente, conduce a una confrontación de perspectivas que en la hermenéutica de Gadamer (2012) se traduce en el concepto de horizonte que, para el filósofo, constituye la experiencia de la temporalidad. Se busca superar la separación entre texto y contexto y se toma al texto como lugar de circulación de la energía cultural en una sociedad, por lo tanto, para poder alcanzar dicha meta, practicamos observaciones intensivas: sacamos conclusiones, inferimos, confrontamos ideas y posturas, debatimos.

La intervención pedagógica desde los espacios curriculares de Historia y de Geografía también acerca el enfoque del análisis literario hacia los Estudios Culturales; su impacto en el campo de la literatura es evidente: la ampliación del objeto de estudio, la reconstrucción de la noción de autoridad, la puesta en valor del contexto social, político e ideológico. Asimismo, una característica de los Estudios Culturales es examinar la cultura y las relaciones de poder, comprender la cultura en todas sus formas. Esto significa colocar la pregunta acerca de las relaciones de poder en el centro de las preocupaciones por los modos en que los grupos sociales organizan su vida en común.

En este segundo momento específicamente literario, dado que los alumnos ya son conocedores del binomio civilización y barbarie, se analizará su cristalización: lo masculino frente a lo femenino. Nos detendremos en el análisis de las relaciones establecidas entre el accionar de la abuela frente a Paula y de Antenor frente a Paula, respectivamente, para finalizar en la relación Paula frente a Antenor.

El binomio ahora será lo masculino, identificado con la barbarie, y entendido este término como el atropello, como la falta de comprensión, como el ejercicio abusivo del poder; lo femenino como reflejo de la pasividad, de la aceptación para luego concluir en la barbarización de la esfera privada como metáfora de la barbarización de la esfera pública.

Se analizará a Paula como personaje víctima de violencias en el seno familiar antes y después del matrimonio. Su “entrega” para salvar la economía familiar, su construcción de mujer a objeto, la cosificación de la mujer, su animalización. La pasividad de la mujer que no puede defender sus derechos, que no puede defender su libertad de elegir: “Sin querer, las palabras «su voluntad» fueron ambiguas; parecían afirmar más la voluntad de don Antenor que la de Paula, y nadie dudaba que en toda La Cabriada, «su voluntad» quería decir, siempre lo mismo”. (Castillo, 1986, p. 191).

Paula, entregada por la abuela, se transforma en un objeto, esperanza de un porvenir algo más venturoso para la familia sin recursos, sin un hombre que opere como proveedor; luego, durante su matrimonio, se transforma en un animal de cría para darle un hijo, nueva cría, al patrón. El personaje femenino es humillado cuando Antenor, el patrón, la descalifica y la cede como un paquete a un peón, ejemplo de violencia psicológica y verbal: “Si andás alzado, en cuanto me dé un hijo, te la regalo” (Castillo, 1986, p. 196)

Se debatirá con los y las alumnas que un patrón puede ser jefe, pero cuando es patrón a secas, exagera las asimetrías, las desigualdades, los abusos que se derivan de su posición social: la crueldad en la esfera de lo público que se reproduce en la esfera de lo privado. En la estancia, la palabra y la voluntad del patrón es ley y aquí transcurrirá la vida de Paula.

En el relato, el ejercicio de poder y de la violencia están mostrados por el sometimiento del género y pasividad extrema de Paula cuya característica marcada es la de la obediencia y la de la aceptación ante la imposibilidad de emitir sus opiniones, de ser “registrada” como ser humano con deseos, voluntades y voz.

Se le niega la posibilidad de elegir y sufre violencia verbal y psicológica que luego se concreta en física; es obligada a tener relaciones con Antenor por medio de la fuerza: “...el viejo brutalmente la tumbó sobre la cama como un animal maneado...” (Castillo, 1986, p. 197)

Luego se hará un recorrido de Paula como personaje dinámico dado que, a modo de peripecia, un hecho desgraciado cambia el curso de los acontecimientos y los perfiles de Antenor y de Paula se revierten respectivamente. Paula pasa a tener el poder, ahora ella es la patrona quien abre, cierra, ordena, dispone y como ella es la que decide, resuelve, en un acto de venganza, o tal vez para Paula de justicia, la muerte de Antenor y de su hijo.

En esta alternancia del poder observamos su ejercicio con violencia y así el cuento es ejemplo claro de cómo la literatura puede develar o denunciar cuestiones sociales.

¿Cómo nos interpela el texto en el ámbito de la esfera pública? ¿Podemos pensar el texto como metáfora de un modo de dirimir cuestiones históricas que se han llevado a cabo, en algunas circunstancias, en nuestro país?

Tal vez la respuesta sea que resulta imposible la mixtura, la fusión y la convivencia democrática cuando la opresión y la desigualdad son las bases desde las que se pretende fundar la sociedad.

Asimismo, en esta experiencia abordamos los siguientes tópicos que se ajustan a la Ley ESI tales como: la situación marginal y de desprotección de la mujer, los conceptos de poder y de empoderamiento, el ejercicio del poder y los estereotipos femenino y masculino respectivamente, la manifestación y el ejercicio de la(s) violencia(s).

El texto permite detectar y rastrear no sólo los modos de ejercer el poder sino también la alternancia del mismo; ofrece la posibilidad de observar quién, cuándo, por qué y para qué lo ejerce, es así que entra a jugar también la noción de autoridad, todo ello en un contexto histórico y cultural de marcada rigidez. Dicho ejercicio del poder y de la violencia están mostrados por el sometimiento de género, y es por esa razón que el relato invita a la reflexión y al análisis de diversas situaciones en donde se interpelan las problemáticas de género y se pueden visibilizar claramente las desigualdades sociales existentes entre mujeres y varones, en una sociedad marcadamente clasista que deja entrever un sistema jerárquico opresor en donde las violencias engendran nuevas violencias como única vía de defensa.

El sistema binario se impone como el único válido y sin apertura a cuestionamientos. Los roles y estereotipos de género, al estar profundamente marcados, determinan comportamientos inflexibles que limitan y condicionan las potencialidades humanas.

SECUENCIA DIDÁCTICA

Literatura y Estudios Culturales tiene una carga horaria de 80 minutos presenciales y 40 minutos on-line, por lo tanto, se han dispuesto tres encuentros áulicos presenciales en los que se enmarcará la temática desde las diferentes disciplinas: se lee el cuento y posteriormente se lo analiza interviniéndolo a partir de una serie de cuestionamientos.

Una cuarta clase se utilizará para ampliar la temática abordada en un intercambio de ideas y de argumentos que surgirán como consecuencia de una actividad encomendada al término de la instancia expositiva de la siguiente experiencia.

La virtualidad será el medio utilizado para envío del cuento, bibliografía y para llevar a cabo una actividad de foro cuyo tópico dependerá de las inquietudes que surjan entre el alumnado al finalizar el primer encuentro de esta secuencia didáctica.

DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURA

Objetivos

- Identificar y describir las contraposiciones derivadas que complejizan el tópico civilización y barbarie.
- Reflexionar y debatir sobre los componentes ideológicos presentes en la literatura.
- Analizar la literatura como entretrejo de valores culturales de una sociedad y épocas determinadas.
- Describir un personaje dinámico.

Contenidos

- La resignificación del binomio civilización y barbarie.
- La peripecia en el relato.
- Personajes: su análisis y construcción.
- Tiempo y espacio: contexto sociocultural.

Recursos

- Fibrones y pizarrón
- “Patrón” de Abelardo Castillo.
- Power Point: mapas conceptuales.

Estrategias metodológicas

- Explicación y análisis por parte de la profesora en diálogo con los alumnos.
- Resolución de trabajo práctico de análisis e interpretación literaria elaborado por la cátedra.
- Lectura dirigida, comprensiva y crítica en clase.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Historia

Objetivos

- Identificar la categoría socioeconómica “burguesía terrateniente” y sus modos de obtención de la riqueza.
- Reflexionar sobre el concepto de convivencia democrática.
- Analizar las consecuencias que engendra la opresión y la desigualdad en la sociedad.
- Analizar y discutir los cambios en los roles tradicionales para varones y mujeres y sus transformaciones fundamentales a través del tiempo.
- Comparar el clima ideológico de fines del siglo XIX, imbuido en prejuicios y racismo, con concepciones sustentadas en el presente.

Contenidos

- La expansión del capitalismo, transformaciones en el mundo industrializado y su impacto en la economía del Río de la Plata.

- El proceso de conformación, consolidación y cristalización del Estado Nación. La materialización del Estado. Organización constitucional. La centralización de la autoridad estatal: coerción y consenso.
- La inserción en el mercado capitalista mundial a partir de un modelo de crecimiento económico dependiente: el modelo agroexportador (factores productivos). La conquista del “desierto”: el problema de la tierra y el avance de la frontera.
- La consolidación del poder económico de los sectores dominantes terratenientes: ascenso de la burguesía terrateniente porteña desde la primera mitad del siglo XIX. Regionalización económica y conflictos políticos.
- La política y grupos de poder; marginalidad, exclusión social; conformaciones políticas contrahegemónicas; roles sociales impuestos, autoimpuestos y deseados, otorgando especial relevancia a las formas de percepción y autopercepción de género.

Recursos

- Pizarrón y fibrones.
- Confección de ejes temporales y análisis de su contenido.
- Materiales no convencionales para el estudio de la Historia en relación a la conformación de la sociedad desde el siglo XVIII / XIX: fuentes literarias, visuales (pinturas, fotografías) y audiovisuales (cine -films / documentales).

Estrategias metodológicas

- Lectura dirigida, comprensiva y crítica en clase.
- Análisis sobre textos previamente asignados, que den cuenta del contexto de formación del Estado y el modelo económico.

Geografía

Objetivos

- Analizar conceptualizaciones como cuerpo-territorio con una visión ecofeminista de los colectivos de mujeres campesinas y rurales de México, Colombia y Ecuador.
- Reconocer en Paula sus posturas subjetivas respecto a su cuerpo como un territorio violentado y explotado.

Contenidos

- Noción de Cuerpo- Territorio, analizado desde las subjetividades. Mi cuerpo – Mi territorio.
- La violencia como forma de control territorial y corporal en sociedades jerarquizadas con estructuras de clase muy marcadas.
- El poder y el explotacionismo de los recursos y de los cuerpos como escenarios en disputa.

Recursos

- Power Point.
- Textos sobre ecofeminismos latinoamericanos y la noción: Mi cuerpo – Mi territorio.
- Cartografías de cuerpo–territorio en situaciones de explotación y de puja de intereses encontrados.

Estrategias metodológicas

- Indagación de ideas previas a partir de las cuales se irá construyendo el aprendizaje mediante contenidos significativos.

OBJETIVOS ESI (COMPARTIDOS POR LOS DOS DEPARTAMENTOS)

- Identificar las variantes de violencia que manifiesta el texto leído.
- Analizar críticamente las diferentes formas de ejercer la masculinidad y la femineidad a lo largo de la historia.
- Rescatar el significado profundo de convivir en una sociedad plural.
- Garantizar los derechos de los y las estudiantes, sosteniendo vínculos empáticos a partir del conocimiento de la realidad escolar y el contexto socioeducativo.
- Considerar continuidades y cambios en las formas históricas de los vínculos entre las personas.
- Participar activamente en los debates, respetando las ideas de los otros, aunque no se compartan, de modo de contribuir a la construcción de un clima democrático en el aula y en la escuela.

TIEMPO

Cuatro encuentros áulicos en los que se enmarcará la temática desde las diferentes disciplinas, se lee el cuento y posteriormente se analiza interviniéndolo a partir de una serie de cuestionamientos.

Una cuarta clase se utilizará para ampliar la temática abordada en un debate / intercambio de ideas a partir de una lista de propuestas, en carácter de actividad, y que han sido entregadas en el cierre de la tercera clase de esta experiencia de Aula Compartida.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA COMÚN ENTRE LOS DOS DEPARTAMENTOS

Explicación de las docentes, lectura compartida, resolución en grupos de la tarea propuesta y socialización de las respuestas.

ACTIVIDADES (COMPARTIDAS POR AMBOS DEPARTAMENTOS)

- a) Analizar el contexto histórico-político y socio-territorial de la época.
- b) Identificar y visibilizar situaciones de violencia física, simbólica, psicológica en pasajes del cuento. ¿Comprendemos o justificamos a Paula en su decisión final?
- c) Llevar a cabo un trabajo de caza de citas para enmarcar el análisis y repensar el cuerpo de Paula como posesión territorial.
- d) Determinar la manera en que es modelada la coordenada tiempo-espacio en relación a la alternancia en el poder que se manifiesta en el relato.
- e) Correlacionar situaciones de extractivismo/patriarcado.

CIERRE

El cierre de Aula Compartida se dará en la cuarta y última clase durante la cual las ideas y soluciones a las propuestas que figuran en el apartado Actividades se intercambian, se confrontan y se cotejan en un debate moderado por una de las profesoras del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguerre, A. (2017). *Texturas reunidas. Proyecto Académico y de Gestión 18-22. Bachillerato de Bellas Artes "Francisco A. de Santo"*, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://www.bba.unlp.edu.ar>.
- Aguerre, A. (2022). *La escuela en la textura del mañana. Proyecto Académico y de Gestión 22-26. Bachillerato de Bellas Artes "Francisco A. de Santo"*, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://www.bba.unlp.edu.ar>.
- Arrobas, M. y Roca, S. (2020). *Educación sexual integral: propuestas para sentirnos y pensarnos*. Buenos Aires: Maipue.
- Castillo, A. (1986). Patrón. En C. Mastrángelo, *25 cuentos argentinos magistrales* (pp191- 204). Buenos Aires: Plus Ultra.
- Gadamer, H. ([1977] 2012). *Verdad y Método: fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- Gadamer, H. (1990). *La herencia de Europa*. Barcelona: Península.
- Gargallo Celentani, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos de nuestra América*. Ciudad de México: UACM.
- Gelman, J. (2010). *Rosas estanciero. Gobierno y expansión ganadera*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Hall, S. (2017). *Literatura y Estudios Culturales 1983. Una historia teórica*. Buenos Aires: Paidós.
- Halperin Donghi, T. (1980). *De la revolución de la independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires: Paidós.
- Lanciotti, M. L. (2016). Fábricas inglesas y campaña rioplatense: condiciones de trabajo de los sectores subalternos. Abordaje conceptual y recursos para el aula. En S. Aguirre y M. L. Lanciotti (coord.), *Voces del relato histórico. La enseñanza de la historia desde una mirada social* (pp. 32-55). Libros de Cátedra. BBA. Edulp. UNLP. ISBN 978-950-34-1329-6
- Ley 26.150. Ley de Educación Sexual Integral en Argentina. Boletín Oficial de la Nación 24/10/2006.
- Ley 26.485. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Boletín Oficial de la Nación 14/04/2009.
- Millán, M. (2017). El cuerpo como territorio. Revista Bitácora Urbano Territorial, 27(3), 139 – 144. Bogotá. Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Oszlak, O. (1997). *La formación del estado argentino*. Buenos Aires: Planeta.
- Segato, R. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Prometeo.
- Svampa, M. (1994). *El dilema argentino: civilización o barbarie*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- Svampa, M. (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa.
- Svampa, M. (2019). *Fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Germany: Calas.
- Ternavasio, M. (2009). *Historia de la Argentina 1806- 1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Torres, D. (2006). Poética Cultural: un proyecto de marco teórico. En: M. Arturi (et al.), *Bachillerato de Bellas Artes: ideas para una nueva educación*. BBA. UNLP.
- Weis, M. (2008). *Cien ideas para la Educación Sexual en la escuela Secundaria*. Buenos Aires: Troquel.
- Williams, R. (2001). *Cultura y Sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.